

**PROFECO INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN QUE HACE LA EMPRESA FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V. RESPECTO A SUS VEHÍCULOS FORD FUSION, AÑOS 2013 Y 2014, FORD FIESTA AÑOS 2011 AL 2014 Y DE LA MARCA LINCOLN EL MODELO MKZ AÑOS 2013 Y 2014.**



**30 de junio de 2015.**

Derivado del oficio de requerimiento que la Procuraduría Federal del Consumidor realizó a **Ford Motor Company, S.A. de C.V.**, la empresa informó que efectuará un llamado a revisión a las y los consumidores que hayan adquirido los vehículos modelos **Ford Fusion años 2013 y 2014, Ford Fiesta años 2011 al 2014 y de la marca Lincoln el modelo MKZ años 2013 y 2014**, ante lo siguiente:

- **En los vehículos afectados, las cerraduras de las puertas tienen internamente un “tope” de plástico para detener el resorte de la cerradura, este tope podría romperse y esta condición impediría que la puerta pueda funcionar normalmente.**

**Ford Motor Company, S.A. de C.V.** indicó que es posible prevenir la condición referida mediante la sustitución de la cerradura (chapa) de las puertas. Asimismo, menciona que son aproximadamente **38,785** vehículos involucrados en el presente llamado a revisión.

La campaña de servicio iniciará a partir del mes de septiembre del presente año. De acuerdo a la base de datos de **Ford Motor Company, S.A. de C.V.** y sus distribuidores autorizados, enviarán cartas por mensajería certificada y correo electrónico a los propietarios de los automóviles que pudieran presentar la potencial falla a que se refiere el presente, invitándolos a que presenten su vehículo a revisión.

Adicionalmente, en caso de tener alguna duda o requerir asistencia podrán contactar a la empresa a través de los siguientes medios:

- Vía telefónica al **Centro de Relación con Clientes (CRC)** al: **01-800-71-98-466**.
- Acudiendo a cualquier distribuidor autorizado de **Ford Motor Company, S.A. de C.V.**

La red de distribuidores autorizados por **Ford Motor Company, S.A. de C.V.** se encuentra notificada del lanzamiento de la presente campaña y preparada para atender este proceso a todos los usuarios involucrados.

**Ford Motor Company, S.A. de C.V.** invita a las y los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos del contacto de los propietarios actuales para estar en posibilidades de brindar el mejor servicio posible.

Profeco estará alerta al cumplimiento de esta empresa y puede atender las quejas de las y los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en el D.F. y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

**Ford Motor Company, S.A. de C.V.**

<b>Producto</b>	<b>Marca</b>	<b>Referencia</b>
<b>Fusion 2014</b>	<b>Ford</b>	
<b>Fiesta 2011</b>	<b>Ford</b>	
<b>Fiesta 2012</b>	<b>Ford</b>	

<p><b>MKZ 2014</b></p>	<p><b>Lincoln</b></p>	
------------------------	-----------------------	--

-o0o-